



INAI >

López Obrador anuncia una reforma para desaparecer el INAI y otros institutos autónomos: “No sirven para nada”

El presidente asegura que enviará la iniciativa al Congreso antes de que concluya su sexenio, en septiembre de 2024



El presidente mexicano, [Andrés Manuel López Obrador](#), ha anotado un propósito más al largo listado de asuntos pendientes que quiere llevar a cabo en los nueve meses que faltan para que concluya su sexenio, el 30 de septiembre de 2024. El mandatario ha anunciado este lunes que presentará una iniciativa de reforma a la Constitución para que desaparezcan diversos órganos autónomos, comenzando por el INAI, el [Instituto de Acceso a la Información Pública](#), ampliamente recurrido por periodistas, asociaciones civiles y ciudadanos para conocer cómo gasta los recursos públicos el Gobierno, en aspectos como la nómina de funcionarios, las contrataciones y el otorgamiento de permisos a privados. “Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos”, ha dicho este lunes en su conferencia diaria en Palacio Nacional. “Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías”, ha agregado. El anuncio de López Obrador ha llegado apenas unas horas después de que el INAI ha elegido como su nuevo presidente al comisionado Adrián Alcalá.